

	Ptas.	Cts.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50

Número suelto . . . 5 cts.
Id. atrasado . . . 10 «

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

PLANO DE PALMA

(TAMAÑO 45 POR 82 CENTÍMETROS)

Con las variaciones introducidas, se vende al precio de 0'50 ptas. en la librería de Amergual y Muntaner.

GRAN LIQUIDACION DE SOMBREROS

POR CIERRE DE TIENDA

1.000 sombreros á liquidar de paja Manila Panay, Cebú y toda clase de pajillas de alta novedad, con el 20 por 100 de rebaja sobre precio de factura.

Sombreros Impers y flexibles de todas formas y colores; gorras de seda para muchachos á una peseta.

Sombrería San Nicolás, 40

AVISO

Ha llegado á Palma para unos días Don Juan Banet, de Niza, con objeto de comprar tapices, abanicos, telas, encajes, alhajas y toda clase de objetos antiguos, pagándolos á buen precio.

Dirigirse en casa de D. Mateo Forteza, calle de Fiol, 18.

Nota.—Dando aviso se pasará á domicilio.

LA ACTUALIDAD

El correo de Madrid

Leyeron nuestros lectores la noticia del telegrama dirigido por el señor Maura al alcalde de Palma sobre el enlace del correo de Madrid con los vapores de Barcelona á Palma.

Ayer ya recibimos el correo de Madrid, correspondencia que antes de la disposición del ministro no habríamos recibido hasta hoy, y por cierto que el *Cataluña* no tuvo necesidad de modificar la hora de salida como ordenaba la R. O.; bastó la buena voluntad de los empleados de correos para que la correspondencia que llegó de Madrid á Barcelona para Mallorca estuviese á bordo del *Cataluña* sin retrasar su salida.

Estamos satisfechos de la reforma y debemos estar agradecidos á nuestro ilustre paisano.

El haber alcanzado esta mejora ha de alentarnos para intentar la petición de otras, que siendo justas y no cansándose de pedir, llegaremos á conseguirlas. Todo consiste en ser tenaces en la petición y que lo deseado sea de justicia el concedérselo.

Es la segunda vez que desde la estancia en el poder, el señor Maura atiende las quejas de sus paisanos: en una concesión del cable directo y en la variación de la hora de salida de los vapores correos. Ahora sólo faltaría la implantación de correo diario entre aquí y Barcelona. Lográndolo habríamos dado un buen paso en el perfeccionamiento de las relaciones comerciales entre la isla y la península.

Insistamos.

Conviene mucho subir repetidamente al mirador desde donde puede contemplarse el panorama del parlamentarismo, caído en crédito. Nuestro inolvidable maestro don Juan Mañé y Flaquer, con aquel sentido práctico que le distinguía, no se cansaba de decirnos, así en los momentos en que lo combatía desde las páginas del Diario con toda suerte de convincentes razones, como en los instantes en que la conversación incidentalmente recaía sobre el asunto: «El sistema parlamentario nos ha causado muchísimo daño, y si los catalanes hubiésemos reflexionado siempre en vez de dejarnos arrastrar ciegamente por las corrientes políticas jamás lo hubiéramos aceptado voluntariamente, porque siendo un régimen de charlatanismo y no distinguiéndonos nosotros por la verbosidad, sin remedio habíamos de resultar políticamente postergados y vencidos.» Es éste un aspecto del problema aquí debatido en el cual no se fija bastante la atención y que no debiéramos nunca per-

der de vista, porque acaso nos diera la clave de las resistencias energéticas dentro de un sistema débil á toda reconstrucción del edificio político, á pesar de la creencia general de que no «podemos continuar de esta manera», porque si continuamos «la anarquía mausa se convertirá en anarquía violenta y tras ella vendrá, ó el cesarismo sin disfraz ó la intervención extranjera.»

El espectáculo que ofrece nuestro actual régimen político no puede ser más lamentable: una oligarquía dividida en bandos, acampada sobre el país que con frecuencia aterradora produce agitaciones con fines de parcialidad y no consiente ningún gobierno fuerte y duradero porque los desenfrenos han roto todos los obstáculos y destruido todos los cauces del ideal.

La labor de la prensa de gran circulación, el factor más importante de nuestra política, consiste en engendrar prestigios, levantar personalidades y concebir proyectos, para en seguida distribuirlos, derribarlos, desacreditarlos. Como en el sistema parlamentario nada es estable sino el jefe del Estado, que reina, pero no gobierna, y, por tanto, es irresponsable, y los ministros asumen la responsabilidad de sus subordinados y á aquéllos nadie se la exige, ni hay medio realment práctico de exigirselas, todo resulta ficción, y la palabra, cuanto más engañosa con mayor éxito, substituye al hecho, y, por consiguiente, el resorte principal de gobierno es la oratoria, ó el artículo periodístico, que no es sino una forma de oratoria, acaso más eficaz que la genuinamente verbal, porque el periódico, gracias á la continuidad de su acción, llega á adquirir mayor influencia sobre el ánimo de los lectores que el orador sobre el de su auditorio, y el número de aquellos puede llegar á ser enorme.

Conforme se ha demostrado hasta la saciedad, el sistema parlamentario ha dado pésimos frutos donde quiera ha sido adoptado, exceptuando, y aún con salvedades, Inglaterra, su país de origen, y para poderlo sostener sin gravísimas perturbaciones, varios pueblos han tenido que desviarlo hacia el sistema representativo puro, tal como se practica en Suiza, tal como se practica en los pueblos libres de la Edad Media, porque con éste es posible la necesaria estabilidad de los gobiernos.

Mientras la vida de los ministros y de los ministerios dependa de una simple votación en las Cámaras, hija á veces de una conjura, á veces de una simple sorpresa, ó de un discurso de tonos mas ó menos, ó de una caprichosa campaña de la prensa, ó de la animosidad de unos cuantos senadores ó diputados, la política será una continua lucha para sostener ó derribar personalidades, no el arte de gobernar á los pueblos. El ministro desde que alcanza la cartera, apenas podrá ocuparse en otra cosa que en defenderla contra las acometidas que, para arrebatársela, le dan centenares de ambiciosos, y éstos, conocedores de cuán fácil es hacérsela caer de las manos, no se darán punto de reposo para lograrlo, continuando su tarea, en cuanto lo hayan conseguido, respecto del que luego la obtenga.

La gobernación del Estado es empresa vasta y difícilísima que exige ideales, constancia en el trabajo, asiduidad, atención suma, y cierta calma de espíritu. Hay ramos de la administración, como las relaciones internacionales, la hacienda pública, las defensas del territorio, que exigen una larga experiencia y una completa unidad de acción, y, por tanto, que se halle al frente de ellos durante muchos años una misma persona, ó que los que en el cargo se sucedan estén compenetrados del mismo espíritu tanto respecto al punto de partida como al fin y á los medios que han de ponerse en práctica para conseguirlo. ¿Es esto posible dentro de nuestro régimen parlamentario? No hay ningún gobernante que se atreva á emprender obra de empuje ni reforma de grandes proporciones, porque sabe que ocupa el poder á precario y que basta la menor acometida de encrucijada para dar con él y con sus proyectos en tierra. Si alguien lo intenta, si uno se atreve á considerar fuerte su posición, por obrar con sinceridad y con sanas intenciones, y se prepara para hacer algo

útil y redentor dentro del sistema.... pregúntese á Maura qué frutos obtiene. Los meros ambiciosos del poder, los concupiscentes, los que se agrupan al rededor del árbol de cucafía con puros fines de medro personal, podrán ser ministros sin amarguras ni desengaños, porque dedicarán toda su actividad y todo su talento á defenderse de sus enemigos, con escasa preocupación de las tareas de gobierno, que al fin encauzarán de manera que sirvan precisamente á sus fines de defensa; pero el hombre de nobles propósitos que no quiera convertir en granjería las alturas del poder, el que honradamente quiere gobernar, tendrá que huir, para lograrlo, de un sistema tan corruptor como el parlamentarismo, que ampara todas las indisciplinas, quebranta los resortes de gobierno y pone á los que han de ejercerlo en la alternativa de caer sin gloria después de una efímera estancia en el poder ó de dedicarse exclusivamente á la defensa de su posición, porque son prisioneros de guerra de los representantes del país, y éstos quieren satisfacer sus pasiones, sus necesidades, sus conveniencias personales y las de sus deudos, amigos y electores, cuando los tienen, antes que contribuir á la reforma y á la moralización de la vida política, antes que dedicarse á la «legislación constructiva», según la frase de Gladstone.

No vaya á creerse, sin embargo, que damos á las instituciones políticas un valor demasiado esencial, pretendiendo que de ellas depende en absoluto la prosperidad ó la decadencia de los pueblos. Por el contrario, entendemos con Samuel Smiles que las instituciones no son suficientes para modificar el tipo del carácter nacional y que si la masa del pueblo tiene la conciencia, la moralidad y los hábitos sanos, la nación será dirigida honrada y noblemente; mas si por el contrario es corrompida y egoísta y no reconoce ni fe, ni ley, será inevitable la dominación de los pícaros y de los malvados. Lo que sostenemos es que hay sistemas de gobierno con los cuales es muy difícil, si no imposible, desviar á los pueblos de la pendiente de la corrupción y llevarlos por el camino de la moral, de la justicia y de la prosperidad, porque no consienten á la acción directiva adquirir las energías que para esto son necesarias, y que cuando los pueblos tienen la desgracia de encontrarse en esta situación han de buscar con afán los medios de cambiar de rumbo, si quieren salvarse.

Para esto se necesita valor cívico en los buenos; pero el valor cívico se crea. Es de las llamas que pueden encenderse en el corazón humano, como afirma Altamira, si bien «hay que atizarlas fuertemente y durante largo tiempo para que la idea se transforme en sentimiento impulsivo» y aparezcan los caracteres capaces de tolerar la «operación en carne viva», que es precisamente á lo que tiende el político contra quien se han desatado todas las iras de los interesados en que continúe la depravación.

El señor Maura es orador eminente y no puede odiar el sistema parlamentario que tan grandes triunfos le ha permitido obtener. Este es su error, pero no motivo bastante para que los hombres de orden y amigos de restablecer el imperio de la sinceridad y del bien le combatan ó abandonen, cuando más acosado se ve, contribuyendo directa ó indirectamente á un desprestigio hasta ahora no justificado.

B. AMENGUAL.

PAGINAS PARA LA MUJER

Modas

Nunca fueran los volantes, queridas lectoras mías, adorno apropiado, para contribuir á la esbitez, sin embargo, ahora precisamente, que la silueta femenina tiende á idealizarse hasta lo infinito, modificando en un todo sus contornos, el capricho, por un rasgo de originalidad, no bien definido todavía, se empeña en adobar con volantes, mangas y faldas, las faldas sobre todo. Y no con un solo volante alto, según hiciera el verano anterior, sino con varios volantes, superpuestos, para dar vuelo al bajo del vestido, claro, pero también, para quitar gallardía á la figura.

No somos partidarios de esa profusión de volantes; prefiramos en su lugar, faldas de canesú, sin éste y con pliegues en sentido vertical, y aun en absoluto lisas, con adornos, bieses entredores, y quillas en las costuras. El acierto en la elección, entraña, no lo duda nuestras amadas lectoras de LA ALMUDAINA el secreto de la verdadera elegancia.

Por lo demás, siguen á la orden del día, las blusas, todas ellas muy adornadas de matices claros y haciendo activa competencia á las toreras que la moda veraniega se dispone á poner en circulación, cifrado en su graciosa hechura, lisongeros y merecidos éxitos. Todas esas toreras ó boleros como quiera llamárseles, necesitan el concurso de una camiseta interior, de seda ó de gasa, que asoma también en la manga, formando el globo, y en el escote, á modo de plastrón corto. Con dos toreras, dos blusas y un par de esas socorridas camisetas, recurriendo á distintas faldas, puede variarse bastante el conjunto del traje, sin necesidad de grandes dispendios. Sobre todo, si á la par, se dispone de un gentil cuello-muceta, fácil de confeccionar, con aplicaciones sueltas de encaje, sobreviso, y un cuello estola de gasa, que viste mucho, y es de una distinción suprema y bella.

No ofrece muchísimo dondo elegir, la moda en nuestros días, y la mujer, con sólo disponer sus atavíos con acierto, evidencia el grado de cultura que á canza. Las combinaciones de colores y de tegidos, parecen ideadas para que el buen gusto femenino, alcance adorable relieve, puesto que ninguna mujer de buen gusto y culta, puede intentar el maridaje de dos colores antitéticos, ni de dos telas que mutuamente se rechacen. En esas combinaciones radica, el más grande escollo de la moda contemporánea, importa no olvidarlo, para que el éxito corone los propósitos formulados.

Las tonalidades verdes y grises, en escala infinita casi, son con entusiasmo aceptadas, desde los comienzos de la primavera, de un modo especial, el verde, cuyos atrevimientos cabe atenuarlos, con gasas y encajes, á maravilla. También disfruta de gran boga el rojo, para jovencitas aplicado á trajes enteros; el resto de las damas, se contenta con una nota de este color, destacando en trajes oscuros, ó muy claros, nota que sintetizan, el cuello, la corbata, la camiseta y los adornos de las mangas.

Se usan mucho en la actualidad, los sombreros negros, grandes, enormes, adornados con cuatro y hasta cinco plumas amazónicas, negras también, siendo los cascos, de paja calada y lisa. Es elegante en grado sumo, el ala grande y tendida, sombreando coquetamente el rostro, y debemos irnos acostumbrando al uso de los velillos, pues, por lo visto, serán este verano compañeros inseparables, hasta de los más voluminosos sombreros, al objeto de resguardar el rostro, tanto de los abrumamientos del polvo, como de los inconvenientes del aire. Se comprende el imperio del velo en esta época, de innegable refinamiento artístico: una belleza á plena luz, sin algo de veladura, de misterio, que idealice, pierde una parte de su atractivo y fascinación. La moda, conviniendo en ello, por cuantos medios se hallan á su alcance procura que la mujer se ofrezca á la admiración de todos, con esa hermosura ideal, casi soñada, que convierte á la dulce hija de la tierra, en un trasunto de angélicas perfecciones.

JOSEFINA PUJOL DE COLLADO.

El globo Lebandy

Todo induce á creer que la dirección de los globos está en vías de resolverse en breve. Si fuéramos á juzgar por los resultados de un ensayo grande que se ha hecho hace cuatro días en París, podríamos decir que está resuelto.

Afirmando los que conocían el ingeniero constructor, señor Julliot, cuyo retrato va adjunto, que debía esperarse mucho de su ciencia y buena voluntad persistente, pues desde 1893 no cesaba de trabajar para conseguir lo que parece haber alcanzado. Pero la verdad es que la mayoría del público esperaba más en el señor Santos Dumont

que en el ingeniero que trabajaba sin cesar, pero sin reclamo en el taller y en el gabinete de estudio.

Los hechos han confirmado las esperanzas de unos pocos. El globo Lebandy nombre de los propietarios—ó «El Amarillo», como le llaman los gentes por el color de la pintura que protege su envoltorio, se elevó en Moisson, tripulado por los señores Juchmés y Ray, llevando 120 kilogramos de lastre, porque la lluvia persistente, había aumentado en 90 kilogramos el peso del dirigible. Las hélices daban 800 revoluciones por minuto y el aerotato obedecía perfectamente al gobierno.

Los expedicionarios se dirigieron á Saint Martin-la Garenne, Donnont, Ganicourt, Mantes, entrando en esta última ciudad por el lado del Oeste, dando vuelta á la catedral, pasando por sobre de Limay para volver hacia la estación de Mantes.

Entonces como el viento era cada vez más fuerte, las hélices funcionaron á 1.000 vueltas por minuto y se remontó fácilmente la corriente, dando vuelta al castillo de Rosny. Sobre el parque evolucionó el globo y tomó la vuelta de Moisson.

El viaje duró desde las 8'45 á las 10'30. Se recorrieron 37 kilómetros, 16 de ellos á contraviento. La altura alcanzada no pasó nunca de 300 metros.

El dirigible es fusiforme, con la parte inferior plana, adaptada á una especie de plataforma de tubos de acero-níquel, bajo la cual van suspendida la barquilla, el aparato propulsor y el timón. El envoltorio tiene tres telas, una de ellas de cauchouc que va entre las otras dos.

La bajada se efectuó en el punto marcado de antemano, junto á la puerta de los talleres de Moisson, donde ha sido construido el globo.

Los aeronautas fueron aclamados con entusiasmo delirante por los habitantes de los pueblos sobre los cuales pasaron y evolucionaron. El alcalde de Mantes les saludó en nombre de todos los vecinos de la ciudad.

Dentro de pocos días se harán nuevos ensayos de «El Amarillo» y se invitará á las autoridades y á los aficionados todos á la navegación aérea.

Entonces si el trayecto es más largo y el dirigible recorre con precisión el camino señalado de antemano, bien podía empezarse á creer en lo que hasta aquí era para muchos una quimera irrealizable.

Los resultados que ha de producir la navegación aérea son mucho más grandes de lo que á primera vista parece; pero no aumentarán mucho la velocidad de los viajes, como cree el común de los mortales.

De Política

El proyecto de ley de Maura

Un ministro ha manifestado á un periodista que el proyecto leído por el señor Maura ha producido buena impresión.

Las principales bases de este proyecto están calçadas en el que presentó el señor Moret, recogiendo los principios más liberales y comunes de los dos partidos.

Se afirma en este proyecto la existencia de los Municipios, sometiendo-los á la tutela del Estado en los casos de incapacidad para cumplir sus fines.

El señor Maura y la Prensa

Se asegura que el señor Maura tiene el propósito de ocuparse de la Prensa en las Cortes, diciendo que es alta su misión, pero distinta de la que ahora ejerce, pues á Prensa no debe gobernar, como quiere hacerlo.

La excomunión de Rodrigo Soriano.

Dice el «Diario Universal» que en los círculos políticos se había asegurado que el señor Salmerón levantará la excomunión á don Rodrigo Soriano, con estas condiciones:

1.º Que el señor Soriano se someta á las decisiones del jefe y preste su conformidad á lo que la minoría republicana acuerde.

2.º Que sólo tome parte el señor Soriano en aquellos debates para los cuales se le designe.

Y 3.º que no promueva el señor Soriano incidentes de carácter perso-

LECITIMA-CACODILICA AGELL

Cura Neurastenia, Tuberculosis y Surmenaje. Píbase en todas las farmacias y en el depósito general: Gimnas, 30 32, Hostal del Sol, 12, Barcelona.

nal, al estilo de las que han producido la excisión de los republicanos de Valencia.

Memorias de un jugador

Ha fallecido estos días en Riola (Zaragoza) Tomás García famoso jugador que durante los años de 1850 al 60 cautivó la atención del mundo alegre en París, en Mónaco, en Baden-Baden y en Hamburgo, con sus extravagancias y esplendores.

García era hijo de honrados labradores de Riola. Cursó sus primeros estudios en la Universidad de Zaragoza y en los años 49 y 50 del pasado siglo abandonó aquéllos arrastrado por la fiebre del juego y se trasladó a París, y en tres días hizo la base de la cuantiosísima fortuna que llegó a poseer después.

Fue entonces cuando su hermano don Mariano García, ya fallecido, abogado, gran amigo que fué del ilustre tribunañ señor Castelar, se trasladó a la capital de Francia para convencerse de sí, lo que su hermano le decía en cartas que tardaban muchos días en llegar, era cierto.

Don Mariano regresó a poco tiempo a Riola con fondos de su hermano y el encargo de adquirir algunas tierras en Riola, bienes que fueron mas tarde, caando en los últimos años de su vida se vió arruinado, base de la modesta renta que disfrutaba.

La primera noche que Tomás García entró en el Club parisién, donde fué presentado por un amigo, jugó a la ruleta con éste una postura de 25 luises, consiguiendo ganar dos millones de francos. De París fué a Baden, Hamburgo, y Mónaco, y en la primera de estas pblaciones hizo quebrar dos veces la importante banca del ducado, llegando a imponerse García de tal modo con sus certeras jugadas, que el Casino de Baden-Baden limitó las posturas a 12.000 mareas, y García repartía sumas fabulosas entre criados y amigos para que apuntaran con él.

En Baden Baden ascendió la fortuna de García a quince millones de francos, además de las deudas cuantiosísimas que con él contrajeron cuantos se proponían contrarrestar la suerte del invencible jugador.

Hasta los últimos años de su vida, Tomás García seguía carteándose con personajes extranjeros, algunos miembros de estirpe real, deudores del jugador famoso.

Miles de anécdotas podrían referirse de su vida en la opulencia.

Un día de lluvia alquiló todos los coches de punto de París; a poco más hay una cuestión de orden público. París entero, el París ambulante del negocio, de la agitación, tuvo que mojarse los pies.

Otro día tomó todas las localidades de un gran teatro, pagándolas a precio fabuloso, y presenció él sólo la representación desde una de las butacas.

En Hamburgo pagó un día de Noche Buena al prefecto las cantidades menores de 25 marcos de todos los que sufrían prisión por deudas, y fueron puestos en libertad más de 400 hombres, que quisieron significar su gratitud a García.

En sus frecuentes viajes por el extranjero aprendió García varios idiomas, Era hombre de gran corrección y tenía una educación exquisita.

Los últimos años de su vida los pasó en Zaragoza, proponiendo a todos el que le quería oír «combinaciones seguras» para llegar a lo que fué. Algunos probaron facilitándole cantidades; pero García no acertaba. Le habrá abandonado ya la suerte. Ha muerto completamente pobre.

Á LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS

Acaba de llegar a esta capital por breves días Doña Camila García de Andina, con magníficos corsés modélos de la última creación de París. La persona que desea verlos puede pasar al «Grand Hotel», de tres a cinco tarde y si se desea pasará a domicilio.

VENTA

Se desea vender una finca consistente en varias algaras y boticas en las calles de San Martín y Pino de esta ciudad.

También se venden dos fincas rústicas de pequeña extensión que radican en el término de Algaída.

Informarán calle Casa de España, núm. 16, principal.

DE LA CAPITAL

Entre los pasajeros llegados ayer a bordo del vapor correo de Barcelona figuraban nuestro amigo y colaborador don Félix Escalas, don Ignacio Foneuberta, don Cayetano Gomila, don José Gil, don Miguel Bernaben, don Gaspar Reinés, don Victoriano Castelló y los profesores de orquesta que tienen que dar los conciertos en el Teatro Lírico.

En la Ayudantía de marina del puerto de Alcudia se halla depositado una pipa vacía de madera que fué encontrada en la playa arrojada por el oleaje.

La persona que acredite ser su dueño puede pasar a recogerla.

Servicios prestados por la Guardia civil.

Da cuenta la del puesto de Sineu haber detenido a tres sujetos presuntos autores del disparo de arma de fuego contra la vecina Catalina Jaume Jaume, de cuyo hecho dimos cuenta.

—La de Santany participa haber denunciado al señor Juez municipal de la misma a varios sujetos por infracción a la ley de caza.

En el vapor francés *Bastiais* vino ayer, Mr. de Montroral director jefe de la compañía de vapores franceses E. Cailloil H. Saintpier.

Las solicitudes de los alumnos de medicina pidiendo la derogación de la Real orden de 25 de Abril último, han surtido su efecto, y la «Gaceta» llegada hoy publica una Real orden cuya parte dispositiva dice así:

1.º Que los alumnos oficiales que no aspiren al examen de las especialidades médicas queden exentos del pago de los derechos académicos, y los alumnos de enseñanza no oficial que estén en el mismo caso queden dispensados del pago de los derechos de matrícula y de los académicos; y 2.º Que se efectúe la devolución a los interesados de los derechos que se hayan abonado y cuya dispensa de pago se ordena en el número anterior.»

Por el Juez de Instrucción del distrito de la Universidad de Barcelona se cita, llama y emplaza a José Riera Riera natural de Ibiza, acusado sobre estafa, y cuyo actual paradero se ignora, para que en el término de diez días comparezca en aquel Juzgado, para la práctica de una diligencia de justicia; apercibido de que si deja de verificarlo será declarado rebelde.

Ha llegado y se hospeda en el «Gran Hotel» el señor Conde de Montraves uno de los directores de la casa Cailloil Duvallord y C.ª armadores del vapor «Bastiais» que hace el servicio entre Palma, Argel y Marsella. Sea bien venido.

Un muchacho de unos cinco años de edad que ayer por la mañana estaba jugueteando por las inmediaciones de una de las canteras del caserío del Coll d'en Rebas, tuvo la desgracia de caerse al fondo de la misma produciéndose una herida en la frente.

Por teléfono se llamó al médico municipal trasladándose inmediatamente a dicho caserío el señor Oliver quien curó la herida al muchacho resultando de poca gravedad.

Algún tanto borrascoso fué el tiempo que reinó ayer en esta ciudad permaneciendo el cielo encapotado durante todo el día.

A cosa de la una de la tarde cayó una ligera llovizna que se repitió más tarde pero que apenas mojó el piso de nuestras calles.

La noche cerró con igual cariz.

Una brigada de operarios albañiles empezó ayer los trabajos para empedrar de nuevo el piso de la calle de la Alfarería.

Creemos acertada la idea.

Ya que de empedrados hablamos sería oportuno que el señor Alcalde, puesto que esta autorizado para ello, ordenará empedrar la parcela que existe frente a la fachada del Convento de los R. R. P. Agustinos única que ha quedado sin empedrar de la que existía en la citada calle.

Ayer por la mañana fué curado en la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia, un muchacho que jugueteando con otros se quemó los dedos pulgares de ambas manos.

A cosa de las nueve de la mañana de ayer, ocurrió un altercado entre varios sujetos en la calle de Miró, interviniendo en la disputa un agente de la autoridad que puso fin a la contienda.

Esta noche en el «Teatro de la sociedad Asistencia Palmes» se pondrán en escena la pieza en un acto «Los tres sombreros» y las zarzuelas «¡Viva mi niña!» y «Los carboneros».

El último número del *Boletín Oficial* publica una circular del señor Gobernador Civil en la que para armonizar los deseos del señor Vice Cónsul de Francia en esta Capital con los preceptos de la Real Orden circular de 8 de Abril último, previene a los Alcaldes que al librar las certificaciones de residencia a los individuos que se embarquen para Argel, puedan reseñar la filiación del interesado, su estado, y años de edad.

Recuerda que el referido documento se expedirá gratis cuidando de dar el más exacto cumplimiento a la citada sobera disposición.

Se hace también presente al público en general que para el desembarco en Argelia exige el Gobierno francés que sean refrendados por alguna de las Agencias consulares de su nación en la provincia, las certificaciones referidas.

Cuestiones municipales

Para el miércoles próximo, está convocada la Comisión de Gobierno Interior al objeto de formar las bases de la subasta para la adquisición del mobiliario del salón de sesiones.

Ayer fué colocado el nuevo alumbrado por la electricidad de la esfera del reloj de la Casa Consistorial, cedido gratuitamente por la «Compañía General Mallorquina».

Anoche se reunió la Comisión de Obras, para ocuparse de la nueva alineación de la casa del señor Fortunv.

La Comisión estudió cierta proposición hecha por el señor Fortunv no tomando ningún acuerdo definitivo.

La salida de los vapores de Barcelona

Hablando sobre la modificación de la hora de salida de vapores con el naviero director de la Islaña don Sebastián Simó nos manifestó lo que sigue:

«Efectivamente, hoy mismo he recibido la comunicación de la Dirección General en la que se me manifiesta que la hora para la salida de los vapores, desde el martes último inclusive sea las seis y media de la tarde y después de recibido el correo que viene en el tren de Madrid a las cinco y media.

Se me comunica además, que cuando el citado tren sufra retraso, no salgan los vapores hasta media hora después que se haya llegado el expresado correo.

La tal disposición nos parece muy conforme y hasta beneficiosa para nosotros si se quiere, solo un reparo tenemos que objetar, con objeto de evitar molestias a determinados elementos.

En primer lugar: Teniendo que esperar a mas de las seis y media para las salidas como acontecerá los días que venga con retraso el tren correo de Madrid, que desgraciadamente sucede a menudo, el pasaje, en su mayor parte partidario de permanecer el menor tiempo posible en el barco, ha de molestarse allí todo el tiempo que tarde el correo en llegar.

En segundo lugar; y como es consiguiente, todo el tiempo que tardan en salir los vapores del puerto de Barcelona han de tardar en llegar a Palma lo que acarreará otro inconveniente a este comercio pues recibirá con retraso el correo.

Y por último, ha de producir otro inconveniente no menos marcado el tener que salir del puerto de Barcelona a horas avanzadas de la noche, por los peligros que ofrece desde el sitio en que regularmente atracan nuestros vapores; peligro que no existiría si pudiéramos atracar en los muelles donde lo hacen los trasatlánticos, toda vez que pueden salir de allí sin trabas alguna.

Pues bien, deseando que el público obtenga el mejor partido posible de la reciente disposición, toda vez que al

dictarla ha estado en el ánimo del Ministro favorecer a Mallorca, la Junta de la Compañía veríamos con gusto que se nos permitiera por el Ministro del Ramo la recogida de la correspondencia, en el momento mismo de la llegada del tren toda vez que viene en sacos separados, y de este modo, ahorraríamos el tiempo, que es el que se pierde, en transportarlos a la Administración central y después enviarlos al vapor, operaciones que duran bastante tiempo.

Téngase en cuenta que de este modo sacrificamos nuestros intereses, puesto que nos obligamos a tener un carruaje a la estación todos los días de salida de vapor para Palma, lo mismo que en servicio de mozos para la carga y descarga, de sacos, pero quedaremos satisfechos de haber podido subsanar los citados inconvenientes y de poder dotar a Mallorca de la reforma que desea, pero completa».

Conviendría estudiar lo que solicita la Islaña y gestionar su obtención, si procede, puesto que en este caso podrían salir los vapor a la hora de antes poco más ó menos, con el correo y pasaje que venga de Madrid y con menos molestias, para el público y perjuicios para el comercio.

Ferias y fiestas

Circular a los Alcaldes Presidentes de los Ayuntamientos de la Provincia exponiéndoles el pensamiento de la Exposición de Artes, Industria y Agricultura de las Baleares, y excitándoles a que presten a este objeto su cooperación.

La Comisión encargada de organizar el Concurso de productos de las Artes, la Industria y la Agricultura de estas Islas, que ha de celebrarse durante las Ferias y Fiestas que tendrán lugar en esta Capital en la primera quincena del próximo Agosto, cree que este festival de la cultura y del progreso ha de ser recibido con unánime entusiasmo en una región que tan hondamente siente el arte, y con tanta maestría sabe expresar la belleza en todas sus manifestaciones; donde las industrias producen artefactos que constituyen títulos de legítimo orgullo para las Baleares, donde la agricultura, secundando sabiamente la fertilidad natural del suelo y la benignidad del clima propio para tan diversos cultivos, constituyen un conjunto digno de que sea exhibido por sus autores, y admirado por los extraños.

Y no hay por qué limitar el concurso a las Bellas Artes, a la Agricultura y a la Industria: aprovechemos la oportunidad para dirigir también una mirada retrospectiva a aquellos tiempos de esplendor y desarrollo comercial, invitando a los descendientes de las esclarecidas familias que legaron a la par de nombres ilustres que repetir con respeto, objetos valiosos que en forma gráfica demostrarán al visitante cuan grato ha de sernos el recuerdo de una sociedad que sabía aunar la ostentación y el amor a lo bello con las más altas dotes del civismo. Y paralelamente a este recuerdo de lo que fué nuestra grandeza y nuestra influencia en todo el litoral del Mediterráneo, acojamos solicitudes del trabajo de la mujer en nuestros días, de estas artistas obscuras, que en un rincón del hogar, tal vez entre sacrificios innumerados, producen verdaderas maravillas dignas ciertamente de toda clase de protección, de encomio, de que se les dé alientos y se les inspire confianza en la virtualidad del trabajo.

Si tenemos la suerte de que este concepto que del concurso que proyectamos hemos formado, coincida con el criterio de persona tan ilustrada y amante de su país como V. no cabe duda que prestándonos su valiosa cooperación se servirá convocar a aquellos individuos ó colectividades de esa localidad que puedan contribuir a llevar a feliz término nuestra idea.

Todas las manifestaciones del arte así en sus más elevadas concepciones como en los procedimientos de reproducción: el dibujo, la pintura, la escultura, el grabado, la litografía, la fotografía, la música, la arquitectura; todos los productos de la industria fabril ó manufacturera, desde las modestas labores domésticas hasta las que son resultado de la gran maquinaria moderna; todas las muestras de la riqueza de nuestra tierra así los carbonos y metales que de sus entrañas arrancamos y los mármoles y piedras que de sus canteras extraemos, como

las muestras del cultivo y de las artes que se derivan de la Agricultura; cualquier manifestación de la actividad humana, para decirlo en una palabra, tendrá un puesto señalado en este concurso, en cuya riqueza todos debemos tenernos por interesados.

Los vestigios del pasado, la indumentaria, la joyería, el mobiliario, las arces suntuarias, el libro, todo lo que ayude a formar idea de la vida íntima, de los actos públicos, de la cultura de los pasados siglos, será recibido con agradecimiento y custodiado como depósito inapreciable en local adecuado para este fin.

Y con especial cariño miraremos las labores propias de la mujer, a la que consagraremos un salón que reúna todas las condiciones apetecibles por sus luces y sus dimensiones apropiadas, a fin de que los inteligentes puedan apreciar en todos sus detalles esta sección, que no será ciertamente, la menos interesante del concurso.

Para realizar estos propósitos contamos con el patronato de la Excelentísima Diputación Provincial y del Excelentísimo Ayuntamiento de Palma, y el auxilio de la Sociedad de Ferrocarriles de Mallorca, que generosamente facilita el transporte gratis de los objetos destinados al concurso, y solicitamos encarecidamente la cooperación de todos los Ayuntamientos de las Baleares, y los valiosos consejos de la Comisión Provincial de Monumentos, del Claustro de Catedráticos del Instituto general y técnico, de la Cámara Agrícola, de la Sociedad Amigos del País, de la Sociedad Arqueológica Luliana, de la Cámara Oficial de Comercio, y de todas las Corporaciones, entidades y particulares que puedan facilitarnos nuestra gestión, ayudándonos con sus luces, de que tan gran necesidad tenemos, y aportando los objetos que han de ser expuestos, para que el éxito corresponda al esfuerzo que con tan buena voluntad estamos resueltos a realizar, correspondiendo a la confianza que, si bien reconociendo que sin títulos por nuestra parte, en nosotros ha depositado la Comisión organizada por la Corporación popular de la capital de Mallorca al honrarnos con el encargo, de preparar este Concurso.

De la ilustración y amor al País que a V. S. distingue, esperamos que en nombre de los organizadores de esta fiesta del arte, la historia y el trabajo, suplicará a la corporación de su digna presidencia que coadyuve a nuestro propósito, convocando a las Asociaciones y particulares que crea que pueden contribuir al mayor lucimiento del concurso, animándoles a que remitan los objetos dignos de figurar en él, y facilitándonos noticias y listas y cuantos datos puedan ser de utilidad, teniendo presente que a todos nos anima el deseo de no excluir ninguna manifestación de la actividad y de la inteligencia; protestando desde luego de que cualquier olvido ó omisión es hija tan sólo de nuestra falta de conocimientos, y de la rapidez con que debemos realizar estos trabajos preliminares.

Con la mayor consideración y respeto nos ponemos a las órdenes de V. S. Palma 20 Mayo de 1903.

Audiencia

Causa por hurto

Ayer se sentó en el banquillo Sebastián Serra Sastandron, acusado de la sustracción de 230 pesetas a Pedro Juan Bonnin, cuya cantidad fué recuperada y entregada al Juzgado de Manacor, que es el que instruyó la causa.

La pena pedida por el abogado fiscal sustituto don José Planas, es la de 1 año de presidio correccional, accesorias y costas.

Pidió la absolución del procesado el novel abogado don Francisco Socías, quien pisando por primera vez el estrado de la defensa, hizo un elocuente discurso para convencer a la Sala de la inculpabilidad de su defendido.

Causa por lesiones

A las once y media se celebró la vista en juicio oral de la causa seguida por el Juzgado de Manacor contra Juan Gayá Garcías, por el delito de lesiones.

El hecho ocurrió en Campos el 13 de Septiembre del año último y las lesiones fueron producidas a Antonio Amorós, en una reyerta habida en el establecimiento de Gabriel Velly, de dicho pueblo.

El delito fué calificado de lesiones

LA VIÑA
53-UNION-53

En vista de su gran aceptación y con objeto de servir con toda regularidad a sus clientes el acreditado

VINO CLARETE A 0'50 PTAS. LITRO

esta casa ha hecho un importante contrato en la comarca productora de la Península, pudiendo ofrecer siempre la misma clase.

VALDEPEÑAS, MOSCATEL, JEREZ, ROM Y LICORES

Depósito del acreditado *Rioja Claret* marca «Compañía Vinícola N. España» y de los exquisitos «Congac Garnier».

Especialidad de la Casa Gran licor *Curacao de Holanda* a 2'50 ptas litro.
Regalos a los compradores—LA VIÑA—53-UNION-53

El mejor remedio para los Resfriados, Tos, Catarros, Asma, etc., son las
PASTILLAS MORELLO

menos graves por el abogado fiscal sustituto señor Planas, quien pidió para el procesado la pena de 2 meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Le defendió el abogado don Francisco Martorell.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Sentencia

El día 15 se publicó por el señor Magistrado ponente la sentencia dictada por esta Audiencia provincial en la causa instruida en el Juzgado de Inca, sobre lesiones, y por ella se absuelve al procesado Pedro García Munar, declarándose de oficio las costas y cancelando el embargo de bienes de dicho procesado.

Señalamientos

Mañana viernes tendrá lugar la vista en juicio oral y público de las dos causas siguientes.

A las 10 y media, contra María Oliver y Francisca Vallés, del Juzgado de Manacor, por el delito de hurto. Abogado defensor, don Pedro Antonio Bauzá.

A las 11 y media, contra Mateo Gelabert Mestres, del Juzgado de Inca, por el delito de lesiones. Defensor don Gabriel Vidal.

En ambas causas representará al ministerio público el abogado fiscal sustituto don José Planas.

Para el sábado 23 está señalada la vista en juicio oral y público de la causa seguida por el Juzgado de Inca, contra Antonio Torres Genestra.

Defenderá al procesado el letrado don Rafael Torres, y sostendrá la acusación el abogado fiscal sustituto señor Planas.

**Comisión Provincial
Ultima sesión**

Presidida el señor Barceló, asistiendo de los señores Llobera, Vicens, Sans y Aguiló.

Después de aprobar el acta de la sesión anterior se pasó a tomar los siguientes acuerdos.

Se aprobaron los pliegos de reparos motivados por el examen de las cuentas de fondos municipales de San José y San Lorenzo, correspondientes al año 1898 a 99.

En vista de un recurso de don Lorenzo Llabrés, depositario que fué del Ayuntamiento de Sansellas, contra un acuerdo de éste por el que le violó el ingreso en la Caja municipal de 558 pesetas 36 céntimos en concepto de saldo de la liquidación practicada por el Alcalde y el secretario de aquella corporación de los ingresos y pagos realizados por el recurrente durante el tiempo que desempeñó la Depositaria, se acordó informar al señor Gobernador que proceda se ordene al Alcalde de dicha villa que verifique la liquidación mencionada a fin de que guarde la debida conformidad con el resultado de los gastos satisfechos por el depositario don Lorenzo Llabrés durante el tiempo que desempeñó la Depositaria; encargándole además, manifieste de qué fondos se pagaron las 4328 pesetas que resultan de déficit en la cuenta municipal del periodo ordinario de 1896 a 97.

Se acordó la reclusión provisional en el departamento de dementes del Hospital de un presunto alienado vecino de Sóller y de otro vecino de Marratxí.

Accedióse a que pudiera ser recogida de la Inclusa de Ibiza, una niña que ha sido reconocida por su madre como hija suya natural.

Se acordó autorizar el prohijamiento de un depósito, añadiéndose que por parte de la Comisión provincial no se oponía reparo alguno para que pueda usar los apellidos de sus padres adoptivos, a cuyo efecto deberá hacerse la correspondiente anotación en la partida de Bautismo.

Se acordó admitir en la Inclusa para su lactancia a una de las dos niñas gemelas de un matrimonio de Sineu, por considerarla comprendido en el art. 5.º del Reglamento por que se rige aquel establecimiento.

Se aprobó el estado demostrativo de los gastos originados por las obras ejecutadas por administración en los edificios provinciales durante el mes de Abril último, que debe publicarse en el «Boletín Oficial».

Se enteró la Comisión del acta de apertura del capillo de la Sangre, resultando que las limosnas salidas durante el mes de Abril último ascendían a 714'19 pesetas.

Se acordó satisfacer varias cuentas por servicios provinciales, y se levantó la sesión.

**El cable directo
y la Cámara de Comercio**

Las noticias publicadas estos últimos días por los periódicos de esta capital acerca de las gestiones hechas por los menorquines para que el amarre del cable se efectue en aquella isla han sido suficientes para que nuestra Cámara de Comercio, que al principio no le ha dado importancia, se reuniera en junta magna anteanoche, la que se vió concurridísima.

Después de amplia discusión en la que se demostraron los inconvenientes que reportaría el que el amarre se verificase en la vecina isla, se nombró una ponencia compuesta de los señores don Jaime Morey, Presidente y don José Valleriola y don Ricardo Roca, vocales para que se avistasen con el Presidente de la Cámara Agrícola para que a su vez nombrara otra ponencia y puestas ambas de acuerdo visiten a las autoridades y corporaciones para que apoyen la petición que se formulará para que el amarre del cable se efectue en esta isla.

Cumpliendo con el anterior acuerdo los señores Morey Valleriola y Roca visitaron al señor Monlau Presidente de la Cámara Agrícola, quien les ofreció incondicional apoyo, prometiendo que convocaría ayer mismo a la Cámara a fin de que nombrase la pronuncia antedicha.

Por noticias particulares sabemos también que la Excelentísima Diputación Provincial apoyará también la petición de la Cámara, pidiendo el propio tiempo al Gobierno que el referido cable después de amarrado a Mallorca se prolongue hasta Menorca.

Por nuestra parte no podemos menos de aplaudir el proyecto de la Cámara de Comercio, ofreciéndole nuestro modesto apoyo.

Tráfico marítimo

Como en la anterior información el movimiento de harinas y salvados ha sido el más importante dentro los transcurridos últimos ocho días, debido a los muchos acópios que se hacen para poder satisfacer la solicitud pública hasta que vengan las nuevas.

El número de toneladas venidas entre unas y otros es poco más o menos el de 80, predominando las harinas.

El punto de procedencia es Barcelona, con destino a esta capital e Ibiza.

Las partidas de cereales y legumbres venidas han sido escasas, reduciéndose a unas 40 toneladas entre avenas, habas, cebadas, guisantes, garbanzos y lentejas.

La importación de estos productos especialmente de los tres primeros sería mayor si pudiera ser atendida la activa solicitud que se experimenta, lo que no permite la escasez de existencias.

Ha revestido importancia relativa la llegada de productos coloniales, es-

pecialmente cafés y azúcares pudiendo sumarse en unas 10 toneladas, si se agregan algunas partidas de azúcares de producción nacional.

Han sido escasos los arribos de salsas, reduciéndose a una veintena de toneladas los importados entre sardina, bacalao, anchoas y otros.

Los arribos de vino han revestido también alguna importancia pudiéndose calcular los llegados en un centenar de bocoyes, vinos tintos clases de Alicante.

El resto de importación de cabotaje por medio de vapores es de unos cuantos centenares de toneladas entre licorosos, materias para la industria, saquerio, papel, acidos, tejidos, carbones, madera, lana limpia y otra.

Los llegados por medio de veleros han sido escasísimos, por lo que puede decirse que el esencial ha sido el producido por los vapores.

Aquellos han traído unos cuantos centenares de toneladas de frutos de Cartagena y Gandía, algunos picos de cereales de Huelva y Alicante y alguna carga de Barcelona, la de costumbre.

También han sido importados varios picos de arroz y cacahuetes de Valencia.

El tráfico de salida ha sido de menor importancia que el de entrada, reduciéndose a la carga de costumbre por medio de los vapores correes y a unas trescientas toneladas por veleros.

Este ha consistido en maderos, partidas importantes de carbonos, suela, yesos, cortezas de varias clases, cáscaras de almendros, hierro viejo, vinos y licores, obra de barro, algunas partidas de algarrobas nueva y otra.

El tráfico en los demás puntos ha sido también reducido limitándose a la salida de algunos cargamentos de naranja, algarrobas, troncos de pino y cortezas de varias clases, entre vapores y veleros.

Han escaseado y escasean los fletamentos, lo mismo que los ajustes de mercancía sobre el puerto.

Pruebas

de una rompedora de almendras

Como recordarán nuestros lectores, en otra ocasión dimos a conocer los trabajos que se estaban haciendo para la construcción de una máquina rompedora de almendras, ideada por un mallorquín, máquina que estaba destinada a suplir las deficiencias que se nota en las actuales.

Pues bien, este aparato quedó ayer en disposición de funcionar y dió en las pruebas efectuadas un resultado muy superior al que se había previsto. El habernos invitado a ellas nos ofrece ocasión para dar a conocer sus detalles más característicos.

Es de menores dimensiones, en bastante mayor escala, que la quebrantadora ordinaria, reduciéndose a un cuerpo moderado de algo menos de medio metro de largo por otro tanto de ancho que descansa sobre una banqueta de madera de cuatro pies.

Tiene en uno de los lados de la caja un gran volante de madera embutido de plomo, que ofrece una velocidad extraordinaria a la máquina.

Una de las llamadas «tramutchas» colocada en la parte superior de la caja, completa el mecanismo del aparato que nos ocupa.

La parte interior ó trituradora permanece invisible de momento, hasta que se haya solicitado el privilegio de invención.

La almendra se vierte en la «tramutchas», pasando de allí a los cilindros trituradores y de estos, por medio de un agujero, al exterior, quebrantada por completo.

Esta máquina, reúne la ventaja sobre las ordinarias de ejecutar mayor cantidad de trabajo en menos tiempo, de romper de una sola parada todas las almendras, cuando con las otras hay necesidad de pasarlas varias veces, y finalmente de producir una cantidad de flamo insignificante, lo que tanto perjudica al agricultor.

El precio no ha podido fijarse detenidamente puesto que depende del valor de algunos materiales que han de figurar en los modelos definitivos, sin embargo se presume que no excederá unas 160 pesetas.

La máquina difiere por completo de las hasta hoy conocidas en su clase y reúne la condición de ser menos rompediza que ellas, a pesar de la mayor cantidad de trabajo que desarrola.

Está construida bajo los planos originales del difunto don José Brotad, inventor ya de la primera máquina, modificada y dirigida la ejecución por su hijo el señor Brotad, a quien felicitamos por sus desvelos en favor de la agricultura.

Notas del mar

De Barcelona llegó ayer por la mañana a las siete el vapor *Cataluña* trayendo el correo pasaje y carga.

A las once llegó precedente de Marsella, el vapor francés *Bastiais* con 8 pasajeros y carga. Dicho buque salió de nuevo a las cuatro para Argel con pasaje y carga.

El vapor *Balear* después de tener a bordo la correspondencia, se hizo ayer a la mar por la mañana para Ibiza y Valencia con pasaje y carga.

Copiamos en un colega de Barcelona:

De arribada forzosa ha llegado a la Coruña la barca urugaya «Andrea Lupo», de la casa naviera Lupo y Compañía, de Palma de Mallorca.

Hace 130 días que salió de Buenos Aires con dirección a Francia, siendo en el curso de su viaje asaltada por terrible tempestad.

En algunos casos, las olas alcanzaban tal altura que llegaban a envolver la barca, la que se salvó por milagro.

El capitán y los quince marineros pasaron por grandes apuros y peligros.

En las oficinas de Sanidad fueron despachados ayer el bargantín goleta *Joven Antonio* y el pailebot *Soberano* para Barcelona, ambos con cargamento de carbón de cok.

Registros del puerto.—Observaciones de ayer a la puesta del sol.

Estado de la atmósfera: Cargada; hay nimbus y todo cubierto.—Id. del horizonte: Cargado.—Dirección del viento: E. Hojo.—Estado del mar: Llana.—Buques a la vista: Ninguno.—Indicaciones del Vigía de Porto-pi: Ninguna.

Incidencias.—Soplaba el viento flojo a la tierra, el cielo y horizonte cargados llava la mar y regularmente elevado su nivel cuando amaneció. Se quedó calma a las seis y continuó hasta las ocho que entabló la ventolina al SE. rotó al S. y a medio día soplaba de dicha parte floja. Retrocedió de nuevo al segundo cuadrante durante la tarde, levizó y al ocaso como queda dicho.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos: Días 10, 13 y 14 de Mayo.

Varones 4.—Hembras 5.

Días 15, 16 y 17 de Mayo.—Varones 9.—Hembras 5.

Matrimonios: Día 10 de Mayo.—Don Manuel José Borrás con doña María García Cerezo.—Don Pedro Juan Bibiloni Amengual con doña Isabel Monserrat Palmer.

Día 13.—Don José Fuster con doña Francisca Cabrer Nadal.

Día 14.—Don José Aguiló Fuster con doña Leonor Compañía Segura.—Don Miguel Vaquer Vefy con doña María Magdalena Gamundí.—Don Juan Alemañá Valent con doña Luisa Vich Nebot.—Don Pedro Juan Bibiloni Amengual con doña Isabel Monserrat.—Don Pedro Serrano Rosselló con doña Antonia Oliver Martí.

Día 15.—Don Antonio Rullán Martínez con doña Paula Alemañá Llabrés.—Don Magín Bosch Morey con doña Catalina Morey Mora.—Don Andrés Clar Vicens con doña Francisca Gelabert Fiol.

Día 16.—Don Antonio Guasp Más con doña Catalina Llabrés Gomila.—Don Guillermo Salom Mesquida con doña María Martorell Ramón.—Don Martín Vich Castelló con doña Antonia M.º Seguí Pont.

Día 17.—Don José Seguí Bernard con doña Magdalena Sabater Davó.—Don Bernardo Quetglas Pieras con doña Josefa Ferragut Llabrés.—Don Guillermo Muntaner Gomila con doña Catalina Torres.

Defunciones: Día 11 de Mayo.—Catalina Valls Gomila, casada, 24 años, c. de San Bartolomé, endocarditis infecciosa.

Día 12.—Ramona Picornell Bauzá, casada 28 años, hipertrofia del corazón.—Francisco Albertus Garamartin, soltero, c. de: alacio, tuberculosis pulmonar.

Día 14.—Catalina Trias Guasp, viuda, 82 años, Can Pera Antoni, apoplejía.—Josefa Arbós Sbert, casada, 65 años, cardiopatía.—Jaime Palou Nicolau, casado, 59 años, c. de Estrella, asistolia.

Días 15 y 16.—Juan Moreno Zanoguera, soltero, 28 años, c. de la Luz, tuberculosis.—Bernardo José Cruzel, 29 meses, c. de Bernard, difteria.—Juana María Sánchez Valentí, casada, 44 años, plaza de San Francisco, infección intestinal.

Día 17.—Sebastián Vidal Mir, 3 meses, Goll d' en Rebasa, Excena herpético.

MADERAS BOSCH Y VALENT

Especialidad en *Pino tea sangrada*. Superior al *Pino tea de los Estados Unidos* por su apariencia, duración y economía de precio.

Insustituible para entramados de pisos.

Industria, 10.—Arabal de Santa Catalina

DEPENDIENTE DE ESCRITORIO

Uno con muy buenas referencias, se ofrece para la Contabilidad de algún Comercio.

Dirigirse al Centro de Anuncios, Plaza Santa Eulalia.

QUIEN QUIERA VESTIRBIEN, precios económicos. Sirvase en la Sastrería de los Almacenes Montaner, Sindicato, 9 a 10.

Cultos

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en Santa Clara, a las siete de la mañana exposición del Santísimo; a las diez y media misa cantada y sermón que será el Orador el P. José Auba de San Felipe Nerí; a las doce hora canónica, al anochecer continuación de la devoción del Mes de María y la reserva.

En las Teresas empiezan las cuarenta horas a San José, a las seis exposición del Santísimo, a las nueve misa mayor cantada, a las siete de la tarde rosario, meditación, estación y la reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Catedral fiesta de la Ascensión del Señor con misa cantada a las diez y media sermón que dirá el M. I. señor don Lorenzo Moyá canonigo magistral.

En la misma Iglesia Catedral y Parroquiales y demás templos, a la doce del día se cantará la hora canónica.

En Santa Eulalia al anochecer ejercicio del mes de Mayo que le dedican las maestras de las escuelas nocturnar de las Hijas de María Santísima, con música y sermón que dirá don Jaime Verger, Vicario de la misma Parroquia.

En la Merced fiesta del Santo Cristo; a las diez tercia y la misa cantada en la cual predicará el P. Isidro Rigo-la escolapio.

En el Socorro por ser la vigilia de Santa Rita de Casia al anochecer después del ejercicio del mes de María, se cantarán solemnes completas y acto continuo se bendicirán las rosas para los enfermos.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora del Amor Hermoso, en San Cayetano.

Para mañana

Jubileo de cuarenta horas

Terminan en Santa Clara. La exposición del Santísimo será a las siete de la mañana y a las diez misa cantada; al anochecer el ejercicio del mes de María y la reserva de S. D. M.

En las Teresas siguen las cuarenta horas; a las seis exposición y a las diez misa cantada. A las seis y media de la tarde rosario, meditación la estación y la reserva del Santísimo.

Otras funciones

En San Jaime a las siete y media de la mañana durante una misa principalará un tríduo en honor de San Jorge mártir.

En el Socorro se celebrará la solemne fiesta a Santa Rita de Casia; a las diez y media misa mayor a grande orquesta y sermón que será el orador el P. Francisco Ramos; al anochecer rosario y el ejercicio del Mes de María.

Visita a la corte de María

A Nuestra Señora de la Cueva Santa, en Santa Clara.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

«El Imparcial» comentando el banquete en honor del señor Maura.

Madrid 20 a las 10'10

El periódico «El Imparcial» continúa ocupándose del banquete celebrado en Palma anteayer y dice que cree que el señor Maura no debe nunca agradecer a sus amigos paisanos la realización de aquel acto en donde se dijeron cosas que necesitan explicaciones categóricas, definitivas y por tanto, dice pedimos a Maura niegue ó afirme, ó rectifique las acusaciones lanzadas en dicho banquete ó que las formule ó bien que las plantee.

El ex-presidente Kruger.—El ministro de Cuba en París.

Madrid 20 a las 10'10

París.—El ex-presidente Kruger ha marchado a Hiversok (Holanda) en donde se propone pasar el próximo verano.

El Presidente de la República francesa Mr. Loubet ha recibido en audiencia particular al ministro plenipotenciario de la República Cubana, pronunciándose los discursos de rúbrica.

La escuadra alemana

Madrid 20 a las 10'45

Vigo.—Entró en este puerto el

crucero alemán *Printz Heinrich* con objeto de desembarcar el cadáver de un marinero fallecido á su bordo durante la travesía. La escuadra entrará hoy en dicho puerto.

La prensa madrileña y el banquete de Paine.

Madrid 20 á las 10'30
La prensa de esta Corte aplaude las palabras pronunciadas por el señor Dato defendiendo á los periódicos independientes, considerándola natural y legítima. Además protesta energicamente de las especies lanzadas por los oradores en el banquete celebrado en Palma contra el señor Dato en cuanto se refiere á la época en que este señor desempeñó la cartera de Gobernación.

Lotería nacional

Madrid 20 á las 10'45
12'50
En el sorteo celebrado en el día de hoy han sido premiados Con 140.000 pesetas El número 13.087, despachado en Jerez.

Con 65.000 pesetas El número 2.900, despachado en INCA.

Con 32.000 pesetas El número 7.521, despachado en Málaga.

Con 3.000 pesetas Los números 8.725, despachado en Madrid; 19.444, despachado en la Línea; 10.012, en Madrid; 23.735, en Sevilla; el 19 mil 968, en Madrid; el 28.871, en Madrid; el 3.454, en Madrid; el 375, en Barcelona; el 22.558, en Madrid; el 14.187, en Madrid; el 9.351, en Barcelona; el 9.351, en Bilbao; el 19.191, en Madrid; el 12.269, en Barcelona; el 9.604, en Pamplona; el 20.881, en Antequera; el 19.706, en Barcelona; el 13.998, en Castellón de la Plana; el 22.207, en Sevilla; el 10.171, en Murcia; el 19.812, en Madrid y el 22.410, en Madrid.

Las sesiones de las Cortes

Madrid 19 á las 13'45
La sesión del Senado ha carecido de interés.

Se eligieron los secretarios cuyos nombres son ya conocidos, procediéndose después á la designación de la Comisión de actas, no ocurriendo incidente alguno digno de mención.

En el Congreso han continuado las votaciones de las diferentes comisiones permanentes anunciadas en la orden del día.

Mencheta.

INTERESANTE

El dueño de la lampistería EL RAYO movida con motor á gas, participa al público que habiendo introducido en sus talleres todos los adelantos modernos para dicha industria, expende toda clase de aparatos á los mismos precios que las fábricas del continente.

Liras á Ptas. 4'50 y 5'50 una.—Id. de comedor á 8 ptas. una.
Se restauran y transforman para electricidad toda clase de aparatos de gas y cristal.

Se garantiza el trabajo y calidad de los metales, todo trabajado con tubo inglés.

Instalaciones para gas y agua á precios reducidos.
Lampistería EL RAYO, Colón, 3, (frente á la antigua casa Guasp.)

LA ORIENTAL

Plaza de la Cuartera, 53, bodega
Despacho de CERVEZA PÉTRY
Cerveza usual para la comida, embotellada con ácido carbónico puro á 0'40 pesetas litro.
Cerveza dorada á 0'50 pesetas litro.
Id. negra á 0'60 pesetas litro.

Servicio á domicilio dentro la capital
Sucursal: Terreno, Colmado La Lonja
Depósito: Bodega LA ORIENTAL.
—Plaza de la Cuartera, 53, Palma

FRESA DE ARTA
Colmado LA PROVIDENCIA

Ultimas noticias

Ferias y Fiestas

En la reunión celebrada anoche por la Comisión de Ferias y fiestas se dió cuenta del resultado satisfactorio de las visitas hechas á las autoridades las que se mostraron mas que dispuestas á apoyar el proyecto.

Los señores Capitan General y Comandante de Marina ofrecieron las fuerzas de su mando para la realización de la retreta militar que se celebrará el último día de Ferias y fiestas.

Además se enteró la Comisión del donativo de 500 pesetas hecho por el Circulo Mallorquín, sin perjuicio de que la Junta Directiva de dicha Sociedad acuerde lo conveniente para la mayor brillantez de las fiestas.

También se enteró de otro donativo de 150 pesetas de la Sociedad Mallorquina de Tranvías y de otro de 50 pesetas de la señora viuda Banqué.

La Comisión visitará mañana al gremio de fabricantes de curtidos. Tenemos noticia de que se trata de organizar otro festejo en la Plaza de Toros estando esta alumbrada por la noche.

Teatros

Lirico

Primer concierto Nicolau. La expectación era muy grande, dudándose de que nuestro público aceptara con gusto funciones de esta clase, despojadas de todo atractivo de los ojos y de todo interés dramático. Y sucedió lo contrario de lo que se había sospechado. Lo idéntico aconteció con los conciertos del «Orfeo Catalá» Allí entusiasmó precisamente aquellas composiciones calificadas de ser las más difíciles de comprender.

Esperábase que ciertas obras de determinados efectos serian acogidas por el público con frenéticos aplausos; cosa que no habia de pasar con etras más refinadas de autores tachados de complicados. Pues bien; lo positivo fué que Grieg, Schumann y Wagner agradaron extraordinariamente. Lo demostraron los calurosos aplausos dedicados á las «melodías» del primero, á la «Reverie» del segundo y á la «Ouverture de los Maestros cantores» del tercero. Schumann fué repetido.

La última parte correspondió á Bizet, de quien se tocó la «Alestiana». La concurrencia pidió la repetición del «Minuet» y del «Adagietto». Con gusto hubiérase oído nuevamente la «Farándola» que arrancó frenética ovación de aquel numeroso público verdaderamente entusiasmado.

Anoche al Lirico acudió muy selecta concurrencia. Esta noche estará lleno. El programa es tentador.

Hélo Haquí:

Primera parte

- Tercera sinfonía (Heróica), Beethoven,
- (a) «Allegro con brio».
- (b) «Marcia fúnebre».
- (c) «Scherzo».
- (d) «Finale Allegro molto».

Segunda parte

- «Ultimo sueño de la Virgen», Massenet.
- Preludio del tercer acto de «Lohengrin», Wagner.
- «Muerte de Isolda», idem.

Tercera parte

- Preludio de «El Diluvio», Saint-Saens.
- Violín solista: don José Munner.
- «Peer Gynt» (Suite), Grieg.
- (a) «Le Matin».
- (b) «La Mort d'Ase».
- (c) «Danse d'Anitra».
- (d) «Dans le halle du roi de montagne».

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Consejo de ministros -El Rey revistando á los reclutas - Mejora el tiempo.

Madrid 20 á las 13'30
El Consejo de ministros en Palacio no se celebrará hasta el lunes próximo.

S. M. el Rey irá esta tarde á Carabanchel con objeto de revistar á los nuevos reclutas. Hace un tiempo espléndido, primaveral.

Dimisiones y nombramientos
Madrid 20 á las 14'40

Se han firmado los reales decretos admitiendo la dimisión

presentada por el general Azcárraga de presidente de la Junta Consultiva de guerra y marina, nombrando para este cargo al general Bargés capitán general de Cataluña cubriendo esta vacante el señor Delgado Zulueta. El brigadier don Antonio Monroy ha sido ascendido á general de división.

La comisión de actas del Congreso.

Madrid 20 á las 15'45
En el Congreso reina gran desanimación.

El señor Picón es eliminado de la Comisión de incompatibilidades por contener su acta varias protestas.

La Comisión de actas se ocupa en recibir documentos electorales de diferentes distritos, quedando suspendida la sesión hasta las seis y media en que serán presentados los dictámenes de dicha Comisión.

Sesión del Senado

Madrid 20 á las 19
La sesión del Senado se ha visto desanimada.

Se aprobaron las actas de los Senadores que pertenecen á la Comisión auxiliar de actas.

Acto seguido se suspendió la sesión para que dicha Comisión dictamine.

A última hora se leerán los dictámenes emitidos.

Nueva reunión del Congreso

Madrid 20 á las 19'50
A las seis y media se ha reanudada la sesión del Congreso dándose lectura á 261 dictámenes de actas de los cuales nueve han sido declarados leves y los restantes limpias.

Mañana á las diez y media volverá á reunirse, para aprobar las restantes.

Consejo de ministros

Madrid 20 á las 20'10
La sesión del Consejo ha durado cuatro horas.

Se aprobó el proyecto sobre la implantación del descanso dominical.

Los ministros continuaron el estudio del proyecto de reforma de la ley municipal.

El señor Allende Salazar comenzó la lectura de las bases para la reforma de la enseñanza, suspendiéndola para continuarla en el Consejo de mañana.

Conferencia. -El «Heraldo» y las Congregaciones religiosas. -«La Correspondencia».

Madrid 20 á las 22'45
Los señores Morgado y Sanchez Toca han conferenciado acerca de los medios necesarios para corregir las deficiencias del arsenal del Ferrol.

El *Heraldo*, refiriéndose á las negociaciones hechas con el Vaticano, cree que se respetarán las Congregaciones establecidas en España, necesiándose el acuerdo unánime del Consejo y un decreto especial para autorizar la constitución de otras nuevas.

La *Correspondencia de España*, excita al señor Maura para que apruebe ó desapruebe lo que dijeron sus amigos de Palma en el banquete celebrado el lunes último.

El señor Paraiso y el manifiesto de los progresistas.

Madrid 21 á las 3
El señor Paraiso ha dicho que no firmará el manifiesto de los progresistas.

Dícese que la minoría republicana del Congreso considera al señor Rodrigo Soriano como un

republicano aislado sin relación alguna con ella.

El Príncipe Enrique

Madrid 21 á las 3'40
Vigo.—El Príncipe Enrique debe embarcarse hoy, haciéndole los honores una compañía con bandera y música.

El sábado próximo marchara en tren especial á Madrid.

Banquete

Madrid 21 á las 30
Barcelona.—En el Restaurant de *Justín* se ha celebrado un banquete para conmemorar el segundo aniversario de la República en Cuba.

Presidió la mesa el Cónsul general de Cuba en España acompañado de los cónsules de los Estados Unidos y del Brasil.

El número de comensales ascendió á 50.

Los cónsules brindaron por la prosperidad de España y por la salud del Rey y de la Reina madre.

Mencheta.

Últimas cotizaciones

VALORES LOCALES

Fomento Agrícola	106 00
Crédito Balear.	98 50
Salinera Española	160 00
Obligaciones al 5 por 100	103 00
Obligaciones al 6 por 100	100 25
Bonos Municipales	40 00
Isleñas	52 00
Obligaciones de la Isleña	102 00
Ferro-carriles de Mallorca.	45 50
Alumbrado por Gas	76 00
La Económica.	14 00

VALORES PUBLICOS

Madrid 19	
4 p.8 interior	76 05
Amortizable al 5 p.8	96 05
Carpetas	00 00
Banco de España	487 00
Tabacos	003 00
Francos	36 20
Libras	00 00
Barcelona 19.	
4 p.8 interior perpétuo	76 12
Amortizable.	96 05
Nortes.	60 55
Alicantes.	96 20
Orenses	00 00
Francos	36 20

Espectáculos

TEATRO MAR Y TIERRA

Función para hoy tarde por secciones.—El B rquillero, La Alegría de la Huerta y Las doce y media y... sereno.

Función para hoy á las ocho y media.—La Buena Sombra, El puñao de rosas y Enseñanza libre.

TEATRO PRINCIPAL

Cinematógrafo Farrusini.—Variada función para hoy por secciones desde las 4 á las 11 de la noche.
Entrada general 0'15 ptas.

CINEMATOGRAFO BALEAR

Huerto del Rey
Variada función para hoy por secciones desde las 4 á las once de la noche.
Entrada general 0'10 ptas.

JAIME HERNANDEZ

PINTOR
San Miguel 21, Palma
Se hacen toda clase de trabajos en pinturas al óleo y al fresco, se hacen cielos rasos de tela, se pintan persianas del color que se desea 5 pesetas balcon, tamaño corriente, y se da el precio fijo del trabajo antes de principiar, si así lo desean.
La colocación de al papel á 1 real rollo.
Gran economía en todos los trabajos y especialmente en los de fuera la capital.
Se garantizan todos mis trabajos que se hacen con colores de primera calidad.
Sucursal de Barcelona: calle Canuda, 28.—Otra sucursal en Mataró: calle de Barcelona, 18.—Corresponsales en toda la Peninsula.

GRAN COMPETENCIA

San Miguel, número 21—Palma

EL «RON BACARDI»

es el mejor del mundo.
Unico representante en Baleares: **Bernardo Estela.**

IMPORTANTE

Todos los que se suscriban por un año al periódico LA ALMUDAINA tendrán opción gratuita á uno de los lotes de libros que á continuación se expresan:

Don Quijote de la Mancha (dos tomos) ilustrado con grabados.
Quo vadis...? (dos tomos) ilustrado con grabados.

Dos tomos, los que elijan de un grupo de los que publican los editores Maucci de Barcelona y Sempere de Valencia.

Un lote que contiene las siguientes obras: *Un noble arruinado, La cuerda del ahorcado, Inés, Las barras de Plata, Cuentos de Perrault y El Demonio del juego.*

De este beneficio disfrutarán tanto los nuevos como los antiguos suscriptores con tal que paguen un año por adelantado.

ALMACENES MONTANER

Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11

Pañería y Novedades para Señora y Caballero. Grandes y selectos surtidos en todas las secciones.

Sastrería á la medida para Caballeros y Niños. Géneros del país é ingleses especiales de primera elección. Figurines ingleses y es pañoles.

Sastrería á la medida para Señoras. Construcción de toda clase de prendas para Señora bajo modelos y figurines de París, Londres y Viena. Artículos especiales para la confección de Sastré.

Sastrería á la medida para Militares. Géneros especiales para uniformes, galones, bordados y cuanto se necesita para el vestido militar.

Sastrería especial para los señores Sacerdotes. Marinos, Paños y todos los géneros propios para el traje talar; todo de primera calidad.

Ornamentos sagrados, Damascos, Brocados, Cingulos, Albas y todo lo que se requiere para el Culto Divino.

Estatuaria Religiosa de la Casa Vayreda. Orfebrería religiosa y servicio de mesa en Plata Meneses.

Camisería á la medida y confección de Blazos.

Ropa blanca para servicio personal de cada casa y mesa.

Cortinajes y Alfombras. Artículos de punto.

Buen surtido, buen trato, venta de confianza y precios reducidísimos.

Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11

GRUTAS DEL PIRATA

situadas en el predio «San Forteza»

TERMINO DE MANACOR

Estas hermosísimas cuevas, las más ricas en detalles que existen en Mallorca, pueden ser visitadas en un solo día, teniendo la ventaja de que los carruajes llegan hasta la misma entrada.

El precio de entrada es de 7'50 pesetas por toda expedición de una á cinco personas y de 1 peseta por cada persona más.

Los guías viven en Manacor: Sucursal de Amengual y Muntaner, Bosch, núm. 8.

SIRVIENTA

Se necesita una formal para casa seria. Ganará buen salario. Darán razón en el Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia, núm. 10.

VINO CLARETE

(CLASE SELECTA)
0'50 céntimos de peseta el litro.
53 Unión 53 —LA VIÑA

El «Petróleo Sansón» tiene un perfume exquisito, evita las canas y hace erocer el cabello.

Curación de la Tos

Pastillas J. Miró, expectorantes y calmantes de la tos.

PHARMACIA Y LABORATORIO DE J. MIRÓ

Abierta toda la noche.—Colón 22 y Pereñil 2.—Palma de Mallorca.

SEGADORAS

de hierro se hallan de venta en la herrería de Juan Ballé.—BINISALEM.

ALLENTE DE ORO

MOLDURAS PARA CUADROS
GRAN BARATURA
—25—BROSSA—25—

EN NOVEDADES PARA SEÑORA

Tip. Lit. de Amengual y Muntaner